



XVII SESIONES DE COMUNICACIONES

TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

2018

EL RESERVORIO URBANO EN LA LEISHMANIOSIS VISCERAL CANINA

Urdapilleta Silvana, Llano Eduardo

Servicio de Diagnóstico de Leishmaniosis, Hospital Escuela Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE. Correo: inesurdapilleta@hotmail.com

La leishmaniosis visceral canina (LVC) es una enfermedad reemergente y un problema creciente de salud pública en el mundo y nuestra región (por lo general, en nuestro país se encuentra en relación a sectores marginales y carenciados de la población) afectando a las personas y animales. El perro doméstico es considerado como reservorio principal en el área urbana, motivo por el cual, el objetivo del presente trabajo, consiste en dar a conocer de manera precisa, el número de casos positivos de LVC en la ciudad de Corrientes Capital, ingresados al Hospital Escuela Veterinario de la FCV, durante el transcurso del año 2018 (febrero-septiembre). La metodología de trabajo se basó en la confección de fichas de identificación del propietario y mascota, sujeción y extracción de sangre venosa, rotulación de tubos, centrifugado de la sangre para la obtención de suero y ejecución del método inmucromatográfico: tira rK 39 Kalazar detect canine (prueba serológica), PAAF de médula ósea o nódulos linfáticos, realización de extendidos, identificación de los portaobjetos, fijación con alcohol, tinción con Giemsa y observación microscópica (prueba parasitológica), una vez conseguidos los resultados de ambas pruebas, se procede a la redacción de informes. Al poseer carácter de enfermedad de denuncia obligatoria por ley nacional N° 15.465 y reglamentada por decreto nacional N° 3.640/1.964, nuestro Laboratorio se encarga de la notificación de los casos positivos al Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes. Por otro lado, actualmente se trabaja en la implementación del programa SISA (Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino) para posibilitar la operación de dichas denuncias de manera más eficaz y directa con el Ministerio de Salud de la Nación. En el transcurso del año 2018 hasta la fecha fueron evaluados 58 pacientes en total, 19 casos resultaron positivos a los métodos anteriormente mencionados. A su vez, dentro de esos 19 casos positivos, cabe destacar a un canino que resultó en un diagnóstico negativo a la prueba serológica pero positivo a la evaluación microscópica, revelando además, una alta carga parasitaria. Finalmente, luego de efectuar el análisis de los casos remitidos hasta la fecha, se concluye que, el valor promedio de caninos confirmados positivos fue de un 33% frente a un 67% de casos negativos.

Formato de presentación oral

Área: Salud Pública